

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9609** *Resolución de 24 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 120, de 29 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, tres en turno de promoción interna ordinaria, una por turno de promoción interadministrativa y una por movilidad mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan d'Alacant, 24 de julio de 2020.—El Concejal Delegado de Personal, Pablo Celdrán de Paz.